

UNIDAD TÉCNICA DEL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

Expediente: 55/370817.9/19

Documento: 49/870347.9/19

**Notificado a: D/D^a. MIGUEL ÁNGEL PULIDO
PORRAS**

Representante Legal de: ODEÓN
REHABILITACIONES INTEGRALES S.L..
CALLE SALCILLO, 1 LOCAL 2 BIS POSTERIOR
Portal1 Piso, Puerta:.,
28932 - Móstoles.
Madrid.

En relación con la solicitud de inscripción de la empresa Representante Legal de: ODEÓN REHABILITACIONES INTEGRALES S.L. con CIF/NIF B85627669 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la inscripción de la citada empresa en el Registro, con el número de identificación registral 12-28-0113766.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 10 de diciembre de 2019

El/La:

Fdo.:

